

CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS
ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G
CP/CISC-233/06
29 Marzo 2006
Original: español

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 6
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

[Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)
Global Foundation for Democracy and Development (GFDD)]

ANÁLISIS DE ELEMENTOS RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN DE LA *FUNDACIÓN GLOBAL DEMOCRACIA Y DESARROLLO (FUNGLODE) / GLOBAL FOUNDATION FOR DEMOCRACY AND DEVELOPMENT (GFDD)*, EN EL MARCO DEL PROCESO DE REGISTRO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por el Departamento de Cumbres de las Américas, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos sobre la organización de la sociedad civil *Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE) / Global Foundation for Democracy and Development (GFDD)*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 (1217/99) “*Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA*”, incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por *Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE) / Global Foundation for Democracy and Development (GFDD)* en cumplimiento a lo dispuesto en las mencionadas directrices.

1. Antecedentes

La *Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE) / Global Foundation for Democracy and Development (GFDD)* es una organización no gubernamental, sin fines de lucro fundada en 2000 en Santo Domingo, República Dominicana, con la misión de promover el desarrollo económico y social, y el fortalecimiento democrático de la República Dominicana. En el año 2002, *Global Foundation for Democracy and Development (GFDD)* fue establecida en los Estados Unidos de América, con el propósito mejorar la colaboración e intercambio con organizaciones de los Estados Unidos.

FUNGLODE/GFDD se enfoca en formular propuestas de naturaleza estratégica y coyuntural sobre temas relevantes de interés nacional y elabora propuestas de políticas públicas que influyan en asuntos como la gobernabilidad y el desarrollo económico y social de República Dominicana.

FUNGLODE/GFDD promueve los avances en la ciencia y la tecnología, propicia intercambios con organizaciones nacionales e internacionales que permiten la formación de recursos humanos en alta tecnología y elabora proyectos para la creación de nuevos marcos de investigación y producción dirigidos a elevar el nivel tecnológico del país.

FUNGLODE/GFDD es una organización de desarrollo social que busca promover e incidir en la democratización del sistema de justicia dominicano a través de ideas, producción de información y ejecución de proyectos destinados a lograr un sistema que privilegie el acceso y la participación de los ciudadanos.

FUNGLODE/GFDD ha ejecutado proyectos cooperativos con International Law Institute (ILI), Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas (ONU), Earth Institute in Columbia University, Young Americas Business Trust (YABT) de la OEA, University of South Florida, Red Global para el Aprendizaje y Desarrollo, y American Council for International Voluntary Actions, entre otros.

FUNGLODE/GFDD presentó su solicitud de registro ante la OEA el 27 de octubre de 2005.

2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización

Nombre: *Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)/
Global Foundation for Democracy and Development (GFDD)*

Dirección de Sede: Calle Capitán Eugenio de Marchena # 26
La Esperilla, Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono: (809) 685-9966
Telefax: (809) 685-9925

Correo electrónico: webmaster@funglode.org

Sitio Web: www.funglode.org
www.globalfoundationdd.org

Director Ejecutivo: Natasha Despotovic

Fecha de Constitución: 18 de julio de 2000

3. Área de trabajo principal y relación con las actividades de la OEA

FUNGLODE/GFDD tiene como áreas principales de trabajo el desarrollo económico y social, educación, salud, ciencia y tecnología, y seguridad y defensa. Dentro de las actividades que cumple y que pueden relacionarse con las tareas que realiza la OEA se pueden indicar:

- Promover a nivel internacional el intercambio de información, proyectos y recursos de instituciones democráticas a través del establecimiento de lazos de cooperación entre gobiernos y organizaciones no gubernamentales.
- Fomentar la educación y participación ciudadana, mediante la creación de instituciones académicas donde se fomente diálogos, foros y debates en temas de desarrollo, democracia, salud y educación.
- Desarrollar y monitorear estudios e investigaciones orientados a la mejora de condiciones de vida de niños y adolescentes, especialmente aquellos que se encuentran en situaciones de riesgo.

4. Aportes de la organización de interés para la OEA

FUNGLODE/GFDD lleva a cabo sus actividades mediante el desarrollo de programas de capacitación, publicaciones, investigaciones socio-jurídicas, y participaciones en procesos de resolución pacífica de conflictos. Dentro de los aportes que la organización ha realizado y que pueden ser de interés para la OEA se pueden destacar:

- Implementación de programas de administración y fortalecimiento institucional que incluyen la identificación, formulación y gestión de proyectos.

- Facilitación de la conectividad de la sociedad civil mediante la creación de laboratorios en instituciones educativas que ofrezcan servicios tecnológicos a las diferentes comunidades.
- Establecimiento de proyectos conjuntos con organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas e instituciones internacionales con el fin de promover prácticas democráticas.
- Ejecución de talleres de formación, capacitación y seminarios nacionales de divulgación en temas de derechos humanos, justicia, integración, desarrollo, globalización y desarrollo social.
- Entrega de becas para diferentes sectores económicos y sociales, con el fin del propiciar el desarrollo académico y la adquisición de experiencias mediante pasantías en el sitios de estudio y trabajo.

5. Identificación de áreas de trabajo de la OEA

FUNGLODE/GFDD promueve el desarrollo económico y social y democrático por lo tanto puede ser de utilidad para las actividades que desempeñan los distintos organismos y dependencias de la OEA. En ese sentido, podría apoyar el trabajo de los mismos de la siguiente manera:

- Apoyar al Departamento de Prevención Crisis y Misiones Especiales de la Subsecretaría de Asuntos Políticos de la OEA en el diseño e implementación de mecanismos orientados a la prevención y resolución pacífica de conflictos, con la participación de la sociedad civil.
- Colaborar con el Departamento de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) en el desarrollo de estrategias y programas educativos para promover y difundir la Carta Democrática Interamericana y para impulsar los valores democráticos en los Estados Miembros.
- Apoyar a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) en el diseño de programas orientados a instruir e informar a mujeres, adolescentes y niñas en el tema de educación.
- Brindar asistencia al Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) en relación con el desarrollo de programas conducidos a la niñez.
- Apoyar al Departamento de Desarrollo Social y Empleo de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) en la planificación e implementación de programas que benefician el desarrollo social y económico.

6. Documentación entregada a la OEA

- Carta dirigida al Secretario General de la OEA con fecha 18 de marzo de 2005.
- Notas aclaratorias detalladas y específicas sobre los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2003 (auditado por KPMG International).

- Documento Constitutivo Estatutario de Asociación Civil sin Fines de las organizaciones *Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)* y *Global Foundation for Democracy and Development (GFDD)*.
- Acta de reconocimiento de personalidad jurídica de *FUNGLODE/GFDD*.
- Notas detalladas sobre los proyectos desarrollado por *FUNGLODE/GFDD* de los años 2002, 2003, 2004.